

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**13527** *Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/942/2020, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslado de ámbito estatal, convocados durante el curso 2020/2021, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección General de Personal acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito nacional para los funcionarios de los cuerpos docentes que se relacionan a continuación y que se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de Canarias» los días 29 y 30 de octubre, respectivamente, efectuándose remisión expresa a dicha publicación:

– Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros.

– Cuerpos de Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración educativa.

El plazo de presentación de instancias comenzará a correr el día 5 de noviembre y terminará el día 26 de noviembre de 2020, ambos inclusive.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 2020.–El Director General de Personal, Fidel Benigno Trujillo Santa.